



AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, por el que se somete a información pública el proyecto de “Mejora y optimización de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Tarazona. Complejo polideportivo municipal sito en avenida de la Paz, número 12, de Tarazona (Zaragoza)”.

Por la Alcaldía-Presidencia, con fecha 20 de febrero de 2025 se ha dictado Decreto número 2025-0221, corregido por Decreto número 2025-0232 de 21 de febrero de 2025, por el que se acuerda:

Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “Mejora y optimización de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Tarazona. Complejo polideportivo municipal sito en avenida de la Paz, número 12, de Tarazona (Zaragoza)”, cuyo presupuesto total en sus dos fases previstas asciende a la cantidad 716.198,79 euros (IVA excluido), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Ayuntamiento de Tarazona resolverá sobre la aprobación del mismo.

El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el portal de transparencia: <http://tarazona.sedelectronica.es/transparency>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarazona, 21 de febrero de 2025.— El Alcalde, Pedro Antonio Jaray Artasona.